



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-1444] [8L/5300-1459] [8L/5300-3120] [8L/5300-3348] [8L/5300-3825] [8L/5300-3837] [8L/5300-3838] [8L/5300-3839] [8L/5300-3840] [8L/5300-3841] [8L/5300-3842] [8L/5300-3843] [8L/5300-3844]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de julio de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3348]

COLABORACIÓN PARA LA FINANCIACIÓN BANCARIA DE SANTANDER COATED SOLUTIONS, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Dado que en el Consejo de Supervisión se encuentran representantes de los distintos grupos parlamentarios, cualquier pregunta o petición en relación con el Instituto Cántabro de Finanzas se realizará a través de ese canal."